



000153

**ACTA NÚMERO DIECIOCHO:** En la sala de sesiones de la Alcaldía Municipal de Guaymango, departamento de Ahuachapán, a las nueve horas con cuarenta y cuatro minutos del día **ONCE** del mes de SEPTIEMBRE del año dos mil DIECISIETE. sesión ordinaria correspondiente al mes de septiembre, celebrada por el Concejo Municipal integrado por el señor Alcalde Municipal don Domingo Mendoza Castaneda, Síndica Municipal señora Claudia Elizabeth García de Suriano, con la asistencia de los señores **regidores propietarios** en su orden del primero al sexto don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, don José Ángel Figueroa Herrera, don Melvin de Jesús Villegas Guardado, doña Glenda Karina Hernández de Hernández, con la asistencia de los señores **regidores suplente** en su orden del primero al cuarto, señorita Deysi Margarita Méndez García, don José Jaime Barrientos García, señora María del Tránsito Arévalo Borja, don Luis Alonso Menjivar García, con la presencia del señor secretario del concejo don Francisco Antonio Batres Carlos, se llegaron a los siguientes acuerdos y decretos:

**ACUERDO NUMERO UNO:** El Concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código, acuerda: Aprobar en su totalidad la agenda para la reunión de este día y la cual fue la siguiente: **01)** Apertura de la reunión, **02)** Aprobación de Agenda, **03)** lectura del acta anterior, **04)** Autorizar compra de bambú asper a FEDECOOPADES por \$ 3,00.00 **05)** Adjudicación de construcción de Muro en cantón Istagapan, **06)** Adjudicación de contratación de supervisión del proyecto Construcción de Muro en el Cantón Istagapan, **07)** Liquidación del señor José Pedro Sigüenza Moran, **08)** Terminación de contrato individual de trabajo del señor José Luis Monterrosa **09)** Reestructuración de la Asociación Comunal la Nueva solución cantón Istagapan, **10)** Reestructuración de la Asociación desarrollo comunal casco urbano ADESCOCUG, **11)** Contratación de disco móvil para fiesta el día 12 de noviembre **12)** aprobación de gastos, **13)** varios aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Síndica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández. Certifíquese. **ACUERDO NUMERO DOS:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: **a)** Contratar a FEDECOOPADES, por la cantidad de tres mil 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$3,000.00) para el suministro de 500 plantas de bambú asper para el proyecto denominado



Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández.

Certifíquese. **ACUERDO NUMERO TRES:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: **a)** Adjudicar a la empresa: **CONSTRUCTORA ALFA, S.A. DE C.V.**, por la cantidad de treinta y un mil seiscientos dos 46/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$31,602.46), para la ejecución del proyecto: **CONSTRUCCION DE UN MURO EN CANTON ISTAGAPAN, MUNICIPIO DE GUAYMANGO, AHUACHAPAN**, **b)** autorizar al señor Alcalde Municipal, don Domingo Mendoza Castaneda, en representación legal del municipio de Guaymango, a firmar el respectivo contrato de prestación de servicio, **c)** Nombrar al señor: Salvador Pérez León, como administrador de contrato, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández. Certifíquese.

**ACUERDO NUMERO CUATRO:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: **a)** Contratar al Ingeniero **MANUEL ERNESTO LANDAVERDE ALVAREZ**, por la cantidad de dos mil trescientos cinco 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$2,305.00), para la supervisión del proyecto, **Construcción de Muro en Cantón Istagapan, Municipio de Guaymango, Ahuachapán**, **b)** Nombrar al señor Alcalde Municipal, don Domingo Mendoza Castaneda en su calidad de representante legal del municipio de Guaymango, a firmar el respectivo contrato, **c)** Nombrar al señor: Salvador Pérez León, como administrador de contrato, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández. Certifíquese. **ACUERDO NUMERO CINCO:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Autorizar cancelar la liquidación del señor **JOSE PEDRO SIGUENZA MORAN**, por la cantidad de mil



señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández. Certifíquese. **ACUERDO NUMERO SEIS:** el concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Dar por finalizado el contrato de trabajo individual del señor **JOSE LUIS MONTERROSA AREVALO**, quien se desempeña como auxiliar del Registro del Estado Familiar, a partir del mes de octubre del corriente año, en virtud de haber finalizado el contrato individual de Trabajo y debido a que existe exceso de personal en el área de trabajo del Registro del Estado Familiar, se suprime la plaza, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández. Certifíquese. **ACUERDO NUMERO SIETE:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Aceptar la reestructuración de la junta directiva de la **“ASOCIACION DE DESARROLLO COMUNAL LA NUEVA SOLUCION CANTON ISTAGAPAN, MUNICIPIO DE GUAYMANGO, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN,”**, que se abreviara **“ADESCONSP”**, con domicilio en Cantón Istagapan, en asamblea realizada el día 27 de julio del corriente año, quedando de la siguiente manera: presidente: CRUZ ABEL TORRES RAMOS vice-presidente: DANIEL ESPINO, sindica: FLOR JEANETH MARTINEZ BARRIENTOS, secretaria: YURI PATRICIA LOPEZ ZAPATON, pro-secretario: BENITO AGUIRRE, tesorero: CRISTOBAL MELENDEZ LOPEZ, Pro-tesorera: ISIDORA MARTINEZ DE MARTINEZ, vocal: JOSE AQUINO, vocal: JOSE MENDEZ VIOLANTE, vocal: MARIA ELETICIA AQUINO ZAPATON, vocal: NATIVIDAD DE JESUS BARRIENTOS GONZALEZ, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández. Certifíquese. **ACUERDO NUMERO OCHO:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Aceptar la reestructuración de la junta directiva de la **“ASOCIACION DE DESARROLLO COMUNAL CASCO URBANO DE GUAYMANGO, MUNICIPIO DE GUAYMANGO, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN,”**, que se abreviara **“ADESCOCUG”**, con domicilio en Barrio Santa



RUANO, **Vocal:** JOSE MIGUEL MARTINEZ SANTOS, **Vocal:** RAFAEL RIVERA PINEDA, **Vocal:** ALEXANDER BELTRAN MACHUCA, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borrromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández. Certifíquese. **ACUERDO NUMERO NUEVE:** el concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: **a)** Contratar al señor: MILTON DAVID RODRIGUEZ QUIJADA, representante legal de la DISCO MOVIL SUPER ACTIVA, por la cantidad de mil trescientos treinta y cinco 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,335.00) para la realización de una fiesta bailable el día 12 de noviembre del corriente año, con motivo de celebrarse las fiestas patronales de Guaymango, **b)** Autorizar al señor Alcalde municipal don Domingo Mendoza Castaneda representante legal del municipio de Guaymango a firmar el respectivo contrato de prestación de servicios, **c)** Nombrar a la señorita, Karen Patricia Roque Pineda, como administradora de contrato, erogación del proyecto, fomento y cooperación a los valores, culturales, religiosos y sociales de Guaymango, 75% inversión, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borrromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández. Certifíquese. **ACUERDO NUMERO DIEZ:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código y la Ley LACAP, acuerda: Autorizar realizar las siguientes compras, detalladas así: **Promoción Social:** reparación de motor de moto Honda, M-68671, 01 batería de moto y toner para fotocopidora, dos teléfonos inalámbricos, mantenimiento, reparación y cambio de aceite para vehículo N-10489, encargado de administrar la orden de compra el señor William Oswaldo Jiménez, erogación del 25% funcionamiento y proyecto, fomento y cooperación a la salud preventiva de Guaymango, 75% inversión, **Operador de Mini cargador:** 02 mantenimiento y reparación de mini cargador, 02 quintos de aceite hidráulico, 01 quinto de aceite de motor, encargado de administrar la orden de compra el señor Ladis Rubilio Azmitia Ramos, erogación del proyecto: Mantenimiento y reparación de mini cargador Caterpillar 75% inversión, **Motorista:** 02 mantenimientos cambios para vehículo, un juego de llantas, aceite y



0000157

materiales deportivos y de limpieza, para uso en la cancha de futbol, administrador de la orden de compra el señor Rogelio Efraín Blanco Mendoza, erogación del proyecto: fomento y cooperación al deporte de Guaymango, 75%, **Motorista de Tricimoto:** cambio de aceite de moto y filtros de aire, encargado de administrar la orden de compra el señor Carlos José Canales, erogación del 25% funcionamiento, **Informática:** materiales y artículos informáticos, encargado de administrar la orden de compra el señor Carlos Ernesto Menjivar Ochoa, erogación del 25% funcionamiento, **Mini clínica Mpal:** un mueble para computadora, un basurero, 500 mascarillas, 01 botiquin primeros auxilios, 03 limpiador y 07 guantes negros, encargado de administrar la orden de compra la doctora Soraya Janeth Mena Torrento, erogación del 25% funcionamiento, **UACI:** basureros, perforador, teléfonos dúos, toner para fotocopiadora e impresora Epson encargado de administrar la orden de compra la señora Morena Guadalupe Caceros Rivera, erogación del 25% funcionamiento, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández. Certifíquese. **ACUERDO NUMERO ONCE:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Autorizar erogar la cantidad de ciento nueve 50/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$109.50) para almuerzos y refrigerios para 30 personas, en capacitación en el programa Actívate, a realizarse los días 7 y 8 de septiembre, impartido por la Asociación SERES, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández. Certifíquese, **ACUERDO NUMERO DOCE:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Autorizar erogar la cantidad de doscientos setenta y ocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$278.00) por mano de obra en la instalación de pararrayos en alumbrado público de Guaymango, erogación que afectara las partidas del presupuesto del proyecto, Mantenimiento, reparación y pago de alumbrado público de Guaymango, 75% inversión, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los



dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$100.00) para colaboración con la comunidad sectorial del Cantón El Rosario, a llevarse a cabo del 29 de septiembre al 07 de octubre del corriente año, en la celebración de las fiestas patronales en Honor a la Virgen del Rosario, para la realización de una rifa para recaudar fondos para embellecer la Iglesia, erogación de fondos propios, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández. Certifíquese. **ACUERDO NUMERO CATORCE:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: aprobar los siguientes gastos así: **a)** la cantidad de 25 libras de azúcar, 10 libras de café, 04 cajas de galletas, 100 vasos desechables, 100 cohetes de vara, 5 cajas de pólvora china, para la Iglesia Católica San Francisco de Asís de la comunidad Istagapan arriba, del 26 de septiembre al 04 de octubre del corriente año, erogación del proyecto, fomento y cooperación a los valores, culturales, religiosos y sociales de Guaymango, **b)** la cantidad de 05 bolsas de cemento, ½ metro de arena, ½ metro de grava, y 40 ladrillos rojos, para donación al Centro Escolar de Guaymango, en la construcción de obra por los alumnos de noveno grado, erogación de fondos propios, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, abstenciones de los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández. Certifíquese. **ACUERDO NUMERO QUINCE:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Autorizar los gastos e inversiones del mes de agosto del corriente año, así: **FONDOS PROPIOS: 01)** la cantidad de mil novecientos setenta y cinco 95/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,975.00) cancelados a Wilfredo Ramírez de funerales paraíso del Recuerdo por compra de ataúdes para personas fallecidas de escasos recursos económicos, factura # 000172, **02)** la cantidad de cuatrocientos noventa y nueve 99/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$499.55) cancelados a Francisco Antonio Batres Carlos, por reintegro de fondo circulante, en el mes de agosto del corriente año, **03)** la cantidad de tres mil ciento treinta y cinco 97/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 3,135.97) cancelados a José



821000  
000159

por compra de 144 refrigerios, para la capacitación impartida por MARSAN CONSULTORES, S.A. DE C.V. en el tema excelencia en el servicio, los días 06,13,20,27 de julio del corriente año, **06**) la cantidad de cuarenta y cinco 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$45.00) cancelados a José Saúl Díaz Torres, por pago de transporte de Guaymango hacia el hospital de Sonsonate, el día 10 de agosto del corriente año, **07**) la cantidad de veinte 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) planilla cancelada por bonificación en el día del empleado municipal, al encargado de mantenimiento y reparación de alumbrado público, **08**) la cantidad de veinte 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) planilla de bonificación cancelada a encargado de escuelas de futbol, en el día del empleado municipal, **09**) la cantidad de veinte 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) planilla de bonificación cancelada a encargado de asistencia técnica y gestión de proyectos, **10**) la cantidad de ochenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$80.00) planilla de bonificación cancelada a doctora mini-clínica municipal, colaboradores de la unidad de salud de Guaymango, **11**) la cantidad de cuarenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$40.00) planilla de bonificación cancelada a auxiliar de clínica y enfermera municipal, en el día del empleado municipal **12**) la cantidad de cien 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$100.00) planilla de bonificación cancelada a profesores y secretaria del distrito de Guaymango, en el día del empleado municipal, **13**) la cantidad de cuarenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$40.00) planilla de bonificación cancelada a profesora cantón san Andrés, y vigilante INGUAY, en la celebración del día del empleado municipal, **14**) la cantidad de cuarenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$40.00) planilla de bonificación cancelada a promotor en alfabetización y profesor de danza moderna, en la celebración del día del empleado municipal, **15**) la cantidad de cuarenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$40.00) planilla de bonificación cancelada a motoristas de tricimoto recolectora de desechos sólidos, en el día del empleado municipal, **25% FODES: 16**) la cantidad de setenta y siete 50/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$77.50) cancelados a Alexander Edenilson Cruz Lucero de Inversiones A & G, por compra de 25 focos para uso de esta alcaldía municipal, factura # 0005, **17**) la cantidad de seiscientos noventa 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$690.00) cancelados a José Macedonio Pineda Arévalo, por mano de obra en la instalación de piso cerámico, 14.52M2 en el área de informática y catastro, y 18.30 M2, pintura en bodega de archivo en el edificio de la Alcaldía



empleados municipales en el mes de julio del corriente año, **20**) la cantidad de mil cuatrocientos noventa y nueve 14/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,499.14) cancelados a AFP Confía, por pago de aportaciones y cotizaciones de empleados municipales en el mes de julio del corriente año, **21**) la cantidad de cuatrocientos cincuenta y seis 56/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$456.56) cancelados a AFP Confía, por pago de aportaciones y cotizaciones de concejo municipal en el mes de julio del corriente año, **22**) la cantidad de cuatrocientos veintiuno 07/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$421.07) cancelados a AFP Crecer, por pago de aportaciones y cotizaciones de empleados municipales en el mes de julio del corriente año, **23**) la cantidad de doscientos seis 96/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$206.96) cancelados a AFP Crecer, por pago de aportaciones y cotizaciones de concejo municipal en el mes de julio del corriente año, **24**) la cantidad de treinta y ocho 16/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$38.16) cancelados al I.P.S.F.A, por pago de aportaciones y cotizaciones de empleados municipales en el mes de julio del corriente año, **25**) la cantidad de dos mil novecientos diez 10/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$2,910.10) cancelados a Roberto Carlos García Ramírez, de digital solutions por compra de papelería, artículos de oficina e informática, para el uso de las diferentes áreas de la alcaldía municipal, factura # 15541, **26**) la cantidad de cuatrocientos nueve 62/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$409.56) cancelados a Roberto Carlos García Ramírez de digital solutions, por pago de cuarta cuota por obtención de planta telefónica, para uso de esta alcaldía municipal, factura # 15943, **27**) la cantidad de trescientos cuarenta 98/100 dólar de los estados Unidos de Norteamérica (\$340.98) cancelados a Roberto Carlos García Ramírez de digital solutions, por compra de cartuchos de tinta para uso de las diferentes áreas de esta alcaldía municipal, factura # 16543, **28**) la cantidad de ochocientos noventa y cuatro 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$894.00) cancelados a José Federico Rivera de Agencia san José, por compra de artículos de limpieza, de uso y consumo diario, facturas # 004670, 004672, 004674, **29**) la cantidad de trescientos treinta y uno 42/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$331.42) cancelados a Inversiones Vida, S.A. de C.V. por pago de compra de agua purificada para el consumo de esta alcaldía municipal, factura # 248839, **30**) la cantidad de tres mil quinientos veintiocho 10/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$3,528.10) por compra de papelería, artículos de escritorio e informáticos, para el uso de diferentes áreas de esta alcaldía municipal, facturas # 01511, 01512, 01509, 01508, 01507, 01505, 01504, 01503, 01513, **31**) la cantidad de mil



0000161

del corriente año, **33**) la cantidad de cuatro mil ciento treinta y cuatro 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$4,134.00) planilla cancelada a empleados de esta alcaldía municipal, en el mes de agosto del corriente año, **34**) la cantidad de tres mil seiscientos diez 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$3,610.00) planilla cancelada a empleados municipales en el mes de agosto del corriente año, **35**) la cantidad de trescientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$300.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por pago de descuento de cuota voluntaria en el mes de agosto del corriente año, **36**) la cantidad de doscientos dieciocho 48/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$218.48) cancelados a CTE, S.A. de C.V. por pago de servicios de telefonía en las líneas móviles del señor alcalde municipal y vigilantes, facturas # 23392595, 23392604, **37**) la cantidad de cuatrocientos veintitrés 62/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$423.62) cancelados AES-Clesa y Cia, S. en C. de C.V. por pago de servicios de energía eléctrica de casa comunal, parque municipal, cancha de basquetbol y alcaldía municipal, facturas # 49732961, 49732963, 49732964, 49731877, **38**) la cantidad de cinco mil ciento cuatro 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$5,104.00) planilla cancelada a concejo municipal, en el mes de agosto del corriente año, **39**) la cantidad de ochenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$80.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por descuento de cuota voluntaria a concejo municipal, en el mes de agosto del corriente año, **40**) la cantidad de setecientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$700.00) cancelados a Jonathan Asdrúbal Herrera Lucha, por honorarios como asesor jurídico de esta alcaldía municipal mes de agosto del corriente año, **41**) la cantidad de diecinueve 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$19.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por pago de descuento de cuota voluntaria en el mes de agosto del corriente año, **42**) la cantidad de seiscientos diecisiete 50/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$617.50) cancelados a Alex Manfredo Ruiz Lemus de lubricentro Hebrón, por mantenimiento y cambios de aceite en el vehículo placas N-8206, facturas # 00889, 00887, **43**) la cantidad de doscientos dieciséis 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$216.00) cancelados a Alex Manfredo Ruiz Lemus de multiservicio Hebrón, por compra de filtro para aceite y aditivos para el cambio de aceite del vehículo placas N-8206, factura # 01002, **44**) la cantidad de doscientos noventa y uno 25/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$291.25) cancelados a Alex Manfredo Ruiz Lemus de lubricentro Hebrón, compra de aceites y accesorios para cambios de aceite en el vehículo placas N-10489, facturas # 01007, **45**) la cantidad de doscientos 00/100 dólar de los Estados



((\$220.00) planilla de bonificación a empleados municipales en el día del empleado municipal, **PROYECTOS: FOMENTO Y COOPERACION A LA EDUCACION DE GUAYMANGO:** **48)** la cantidad de ciento doce 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$112.00) cancelados a Ana Elizabeth Barrientos Mata, por pago de encargada de guardería en el centro Escolar Cantón Platanares, mes de julio del corriente año, **49)** la cantidad de ochocientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$800.00) planilla de becas cancelada a estudiantes universitarios, mes de julio del corriente año, **50)** la cantidad setecientos cincuenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$750.00) planilla de becas cancelada a estudiantes universitarios, mes de julio del corriente año, **51)** la cantidad de setenta y uno 07/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$71.07) cancelados a I.S.S.S por pago de aportaciones y cotizaciones de empleados municipales en el mes de julio del corriente año, **52)** la cantidad de ochenta 34/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$80.34) cancelados a AFP Confía, por pago de aportaciones y cotizaciones de empleados municipales en el mes de julio del corriente año, **53)** la cantidad de ochocientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$800.00) planilla de becas cancelada a estudiantes de bachillerato en el mes de julio del corriente año, **54)** la cantidad de ochocientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$800.00) planilla de becas cancelada a estudiantes de bachillerato en el mes de julio del corriente año, **55)** la cantidad de ochocientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$800.00) planilla de becas cancelada a estudiantes de bachillerato en el mes de julio del corriente año, **56)** la cantidad de ochocientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$800.00) planilla de becas cancelada a estudiantes de bachillerato en el mes de julio del corriente año, **57)** la cantidad de ochocientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$800.00) planilla de becas cancelada a estudiantes de bachillerato en el mes de julio del corriente año, **58)** la cantidad de ochocientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$800.00) planilla de becas cancelada a estudiantes de bachillerato en el mes de julio del corriente año, **59)** la cantidad de ochocientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$800.00) planilla de becas cancelada a estudiantes de bachillerato en el mes de julio del corriente año, **60)** la cantidad de ochocientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$800.00) planilla de becas cancelada a estudiantes de bachillerato en el mes de julio del corriente año, **61)** la cantidad de doscientos veintitrés 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$223.00) cancelado a Yanira Elizabeth Belandier, por pago de alquiler de cedido profesional en la

voluntaria a empleados municipales en el mes de agosto del corriente año, **64**) la cantidad de seiscientos dieciocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$618.00) planilla cancelada a profesora del cantón san Andrés y vigilante del INGUAY, mes de agosto del corriente año, **65**) la cantidad de dieciocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$18.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por descuento de cuota voluntaria a empleados municipal en el mes de agosto del corriente año, **66**) la cantidad de seiscientos cincuenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$650.00) planilla cancelada a promotor de alfabetización y profesor de danza moderna, en el mes de agosto del corriente año, **67**) la cantidad de diecinueve 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$19.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por pago de descuento de cuota voluntaria a empleados municipales en el mes de agosto del corriente año, **68**) la cantidad de ciento cincuenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$150.00) cancelada a Francisca Chávez Vda. De violante, por pago de cocinera en el Instituto Nacional de Guaymango, mes de agosto del corriente año, **69**) la cantidad de ciento cincuenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$150.00) cancelados a Rubidia Zepeda García, por pago de cocinera en el Instituto Nacional de Guaymango, mes de agosto del corriente año, **70**) la cantidad de ciento doce 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$112.00) cancelados a Ana Elizabeth Barrientos Mata, pago de encargada de guardería en el centro escolar cantón Platanares, mes de agosto del corriente año, **MANTENIMIENTO, REPARACION Y PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO DE GUAYMANGO, 71**) la cantidad de cuatrocientos setenta y siete 60/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$477.60) cancelados a Alexander Edenilson Cruz Lucero de Inversiones A&G, por compra de materiales eléctricos para alumbrado público, factura # 0004, **72**) la cantidad de treinta y seis 57/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$36.57) cancelados a I.S.S.S. por pago de aportaciones y cotizaciones de empleados municipal en el mes de julio del corriente año, **73**) la cantidad de cuarenta y uno 34/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$41.34) cancelados a AFP Crecer, por pago de aportaciones y cotizaciones de empleados municipales en el mes de julio del corriente año, **74**) la cantidad de trescientos dieciocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$318.00) planilla cancelada a encargado del mantenimiento y reparación de alumbrado público, mes de agosto del corriente año, **75**) la cantidad de nueve 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$9.00) cancelado a Sixto Alcides Ruiz, por descuento de cuota voluntaria a empleado municipal, mes de agosto del corriente año, **76**) la cantidad de doscientos once 05/100 dólar



cantidad de mil novecientos veinte 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,920.00) planilla cancelada a trabajadores en el mantenimiento y reparación de caminos vecinales caserío el centro cantón el zarzal, del 24 de julio al 06 de agosto del corriente año, **79)** la cantidad de mil cuatrocientos cuarenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,440.00) planilla cancelada a trabajadores en el mantenimiento de caminos vecinales caserío los mata cantón el escalón, del 10 al 22 de julio del corriente año, **80)** la cantidad de novecientos noventa y cinco 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$995.00) cancelados a DLC, S.A. de C.V. por pago de combustible correspondiente al mes de julio del corriente año, para maquinaria de esta alcaldía municipal, **81)** la cantidad de mil novecientos veinte 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,920.00) planilla cancelada a trabajadores en el mantenimiento y reparación de caminos vecinales del caserío tamarindo cantón san Martin, del 07 al 19 de agosto del corriente año, **82)** la cantidad de mil quinientos sesenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,560.00) planilla cancelada a trabajadores en el mantenimiento y reparación de caminos vecinales del caseríos los Ascencio cantón el escalón, del 07 al 19 de agosto del corriente año, **83)** la cantidad de setecientos sesenta y ocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$768.00) planilla cancelada a trabajadores en el mantenimiento y reparación de caminos vecinales en el caserío la loma cantón los puentecitos, del 07 al 19 de agosto del corriente año, **FOMENTO Y COOPERACION AL DEPORTE DE GUAYMANGO, 84)** la cantidad de noventa 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$90.00) cancelados a Levis Aeladio Ramos Álvarez, de imprenta Lee, por pago de 800 carnet de identificación para el torneo inter cantonal de Guaymango, factura # 0423, **85)** la cantidad de seiscientos doce 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$612.00) cancelados a Jaime Efraín Escobar García, para la presentación de un evento artístico denominado payasos musicales, en la inauguración del torneo de futbol, año 2017, **86)** la cantidad de mil cuatrocientos cuarenta y seis 66/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,466.66) cancelados a Moisés Eugenio Salazar Galdámez, por primer pago de prestación de servicios de arbitraje en el torneo Inter cantonal de futbol de Guaymango, año 2017, **87)** la cantidad de cincuenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$50.00) cancelados a Lisseth Esmeralda Rivera Ascencio, por pago de premio en primer lugar en el torneo relámpago de mujeres, en la inauguración del torneo de futbol inter cantonal de Guaymango, el 06 de agosto del corriente año, **88)** la cantidad de doscientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de



dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (~~\$226.00~~) cancelados a Mapreco, S.A. de C.V. por pago de arrendamiento de sanitario portátil a utilizarlo en la cancha de futbol de Guaymango, el día 06 de agosto en la inauguración del torneo de futbol, año 2017, factura # 0432, **91**) la cantidad de setecientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$700.00) cancelados a Carlos Ernesto Martínez Calderón, por compra de un combo de pólvora china de humo en la inauguración del torneo inter cantonal de Guaymango, el día 06 de agosto del corriente año, factura # 0324, **92**) la cantidad de ochenta y cuatro 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$84.00) cancelados a Helmer Ramírez Martínez, por pago de mano de obra en la reparación de tela metálica y puerta de cancha de futbol de Guaymango, **93**) la cantidad de doscientos veintitrés 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$223.00) cancelados a Yanira Elizabeth Polanco, por pago de alquiler de un equipo de sonido en la inauguración del torneo de futbol de Guaymango, al día 06 de agosto del corriente año, **94**) la cantidad de doscientos veinticuatro 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$224.00) cancelados a Serafín Antonio Arreola Calderón, por pago de 04 horas de música Mariachi denominada Sentido Norteño, en la inauguración del torneo de futbol de Guaymango, el día 06 de agosto del corriente año, **95**) la cantidad de trescientos setenta y uno 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$371.00) planilla cancelada a empleado encargado de las escuelas de futbol de Guaymango, mes de agosto del corriente año, **96**) la cantidad de diez 00/100 dólar de los estados Unidos de Norteamérica (\$10.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por pago de descuentos voluntario a empleados municipales en el mes de agosto del corriente año, **97**) la cantidad de setecientos treinta y cinco 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$735.00) cancelados a Saúl Paredes Peraza de Paredes Sport, por compra de materiales deportivos, en la inauguración de torneo de futbol de Guaymango, el día 06 de agosto del corriente año, factura # 02012, **98**) la cantidad de ciento setenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$170.00) cancelados a Saúl Paredes Peraza, de Paredes Sport, por pago de compra de pants y trofeos, para utilizarlos en el torneo de futbol de Guaymango, el día 06 de agosto del corriente año, factura # 02011, **FOMENTO Y COOPERACION A LA SALUD PREVENTIVA DE GUAYMANGO, 99**) la cantidad de mil novecientos ochenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,980.00) cancelados a DLC, S.A. de C.V. por pago de combustible del mes de julio del corriente año, para vehículos, placas N-3298, N-8206, que transportan enfermos a los diferentes hospitales del País, **100**) la cantidad de setenta y tres 14/100 dólar de los Estados Unidos de

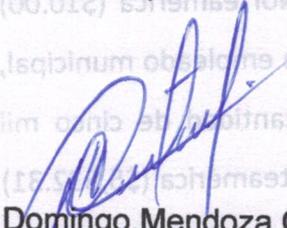


Norteamérica (\$41.34) cancelados a AFP Crecer, por pago de aportaciones y cotizaciones de empleados municipales en el mes de julio del corriente año, **103**) la cantidad de mil setecientos ochenta y uno 70/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,781.70) cancelados a Inversiones Diversas R.G. S.A. de C.V. por pago de medicinas para mini clínica municipal, facturas # 3057, 3058, **104**) la cantidad de quinientos cincuenta y siete 50/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$557.50) cancelados a José Roberto Coreas Ortiz, de taller corea por pago de mantenimiento, reparación y mano de obra de vehículo placas N-3298, facturas # 0092, 0093, **105**) la cantidad de mil novecientos siete 05/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,907.05) cancelados a José Roberto Corea Ortiz, por pago de mantenimiento, reparación y mano de obra en el vehículo placas N-8206, facturas # 0084, 0083, 0085, **106**) la cantidad de mil seiscientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,600.00) planilla cancelada a doctora de mini clínica municipal, y colaboradores en la unidad de Salud de Guaymango, mes de agosto del corriente año, **107**) la cantidad de cuarenta y seis 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$46.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por pago de descuento de cuota voluntaria a empleados municipales en el mes de agosto del corriente año, **108**) la cantidad de seiscientos treinta y seis 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$636.00) planilla cancelada a auxiliar y enfermera de mini clínica municipal, mes de agosto del corriente año, **109**) la cantidad de dieciocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$18.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por descuento de cuota voluntaria a empleados municipales en el mes de agosto del corriente año, **110**) la cantidad de dos mil quinientos sesenta y ocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$2,568.00) cancelados a José Roberto Coreas Ortiz, de Taller Corea, por pago de mantenimiento, reparación y mano de obra en el vehículo placas N-3298, facturas # 0094, 0095, 0096, **111**) la cantidad de quinientos noventa y cuatro 55/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$594.55) cancelados a Alex Manfredo Ruiz Lemus, de Multiservicios Hebrón, compra de accesorios y aceites para el cambio de aceite de los vehículos, N-3298, facturas # 00886, 00888, **FOMENTO Y COOPERACION A LOS VALORES CULTURALES, RELIGIOSOS Y SOCIALES DE GUAYMANGO, 112**) la cantidad de doscientos cuarenta y uno 85/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$241.85) cancelados a José Carlos Escobar Ayala, de librería escobar, por compra de artículos varios para decoración en la celebración del día del padre, factura # 01512, **113**) la cantidad de dos mil cuatrocientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$2,400.00) cancelados a Eventos Artisal, S.A. de C.V. por

factura # 004315, **FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES DEL MUNICIPIO DE GUAYMANGO, 115)** la cantidad de trescientos cincuenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$350.00) planilla cancelada a encargado de asistencia técnica y gestión de proyectos, mes de agosto del corriente año, **116)** la cantidad de diez 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$10.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por descuento de cuota voluntaria a empleado municipal, mes de agosto del corriente año, **5% PREINVERSION: 117)** la cantidad de cinco mil quinientos treinta y dos 31/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$5,532.31) cancelados a CONSTRUCTORA ALFA, S.A. DE C.V. por formulación de carpetas técnicas del proyecto: Construcción de Puente vehicular sobre rio copinula paso la perla que de cantón platanares conduce al cantón el zarzal, municipio de Guaymango, factura # 000042, **118)** la cantidad de mil setecientos ochenta 25/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,780.25) cancelados a A.P y G, constructores S.A. de C.V. por formulación de carpeta técnica para el proyecto Empedrado seco de 120 Ml. En caserío los moranes cantón cauta arriba, municipio de Guaymango, factura # 0021, **ASFALTADO DE CALLE QUE DE GUAYMANGO CONDUCE A SAN PEDRO PUXTLA, MUNICIPIO DE GUAYMANGO, AHUACHAPAN, 119)** la cantidad de dieciséis mil 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$16,000.00) por compra de 2000 bolsas de cemento, por contrapartida al Ministerio de obras públicas, factura # 0487, **FOMENTO AL DESARROLLO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE GUAYMANGO, 120)** la cantidad de cuarenta y dos 75/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$42.75) por colaboración en la celebración del día de la madre, el 10 de mayo del corriente año, factura # 003963, **DISPOSICION FINAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS DE GUAYMANGO, 121)** la cantidad de dos mil quinientos treinta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$2,530.00) cancelados a INVERSIONES MJ, S.A. DE C.V. por 22 viajes de transporte de desechos sólidos de Guaymango, en el mes de julio del corriente año, factura # 00238, **122)** la cantidad de mil sesenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,060.00) planilla cancelada a trabajadores en el barrido de calles del 24 de julio al 06 de agosto del corriente año, **123)** la cantidad de mil sesenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,060.00) planilla cancelada a barredores municipales en el área urbana de Guaymango, del 07 al 20 de agosto del corriente año, **124)** la cantidad de mil ciento noventa 54/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,190.54) cancelada a KALI, S.E.M. DE C.V. por pago de 47.30 toneladas de desechos sólidos, al relleno sanitario en el mes de julio del corriente año, factura # 0027



de dos mil quinientos treinta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$2,530.00) cancelados a INVERSIONES MJ, S.A. DE C.V. por pago de transporte de desechos sólidos de Guaymango, hacia relleno sanitario, en el mes de agosto del corriente año, factura # 00263. Certifíquese. Y no habiendo más que hacer constar cerramos la presente acta en la que firmamos.

  
Domingo Mendoza Castaneda

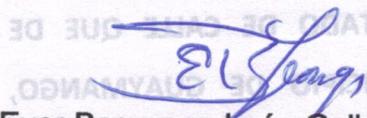


  
Claudia Elizabeth García de Suriano



  
Rafael Antonio Martínez Maeda

  
Evelin Morena Arévalo Álvarez

  
Ever Borromeo León Gallegos

José Ángel Figueroa Herrera

Melvin de Jesús Villegas Guardado

Glenda Karina Hernández de Hernández





Francisco Antonio Batres Carlos

**ACTA NÚMERO DIECINUEVE:** En la sala de sesiones de la Alcaldía Municipal de Guaymango, departamento de Ahuachapán, a las diez horas con cuatro minutos del día **VEINTICINCO** del mes de **SEPTIEMBRE** del año dos mil **DIECISIETE**. sesión ordinaria correspondiente al mes de septiembre, celebrada por el Concejo Municipal integrado por el señor Alcalde Municipal don Domingo Mendoza Castaneda, Síndica Municipal señora Claudia Elizabeth García de Suriano, con la asistencia de los señores **regidores propietarios** en su orden del primero al sexto don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin